



Organización
Internacional
del Trabajo



Formalización
Empresarial

ESTUDIO DE CASO
5/2021

▶ Actividades de formalización de microempresas, pequeñas empresas y artesanos

Algunas experiencias de **Camerún**

Este documento es parte de una serie de estudios de caso del Departamento de Empresas de la OIT. Cada estudio de caso presenta uno o varios enfoques que contribuyen a la formalización empresarial alrededor del mundo. Los estudios de caso proporcionan una instantánea de una iniciativa en particular y pueden no ser exhaustivos.

Con el fin de orientar sus acciones a nivel nacional, Camerún ha desarrollado y comenzado a implementar una hoja de ruta para promover la transición de la economía informal a la economía formal. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) desempeñó un papel de apoyo en las etapas anteriores y posteriores de esta hoja de ruta, mediante el desarrollo de un diagnóstico del sector informal, actividades de desarrollo de capacidades y apoyo técnico para mejorar el marco regulatorio para el registro de ciertas categorías de empresas.



1. Aprobación de una hoja de ruta sobre transición a la economía formal

El mercado laboral en Camerún se caracteriza por una preponderancia del sector informal, con una tasa de informalidad del 88.6 por ciento en 2014 (ECAM IV¹). La gran mayoría (92 por ciento) de los jóvenes de 15 a 34 años trabajaba en el sector informal en 2010, y más de la mitad (54.4 por ciento) de los promotores de unidades de producción informal eran mujeres en 2010². Los artesanos y las empresas artesanales constituyen probablemente una parte importante del sector informal. Sin embargo, hasta hace poco, no se disponía de estadísticas sobre la proporción de artesanos en el sector informal. De hecho, las artesanías no fueron tomadas en cuenta en las nomenclaturas del Instituto Nacional de Estadística (INS) a propósito de la Ley de Artesanías de 2007³. El sector informal también enfrenta importantes déficits de trabajo decente,

cuyas causas son múltiples y que el Gobierno se está comprometiendo a superar gradualmente, en vista de las múltiples ventajas de la formalización.

Tras la adopción de la Recomendación 204 de la OIT sobre la transición hacia la formalidad en 2015, Camerún, bajo la coordinación del Ministerio de la Pequeña y Mediana Empresa, Economía Social y Artesanía (MINPMEESA), y con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elaboró una hoja de ruta sobre la transición de la economía informal a la economía formal en 2018. La hoja de ruta se ha construido sobre 7 ejes prioritarios, a saber:

Esta elaboración de los ejes se basó en un diagnóstico exhaustivo del sector informal⁴ realizado con el aporte técnico y financiero de la OIT.

► Siete ejes prioritarios para la transición hacia una economía formal

(1) El registro de artesanos y empresas

(2) La fiscalidad

(3) El acceso a la seguridad social

(4) El acceso a financiamientos

(5) El desarrollo empresarial y la productividad

(6) El acceso a los mercados públicos y

(7) La sensibilización y acceso a la información

1 Cuarta Encuesta de Hogares de Camerún (ECAM IV) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INS).

2 Según los resultados de la segunda Encuesta de Empleo y Sector Informal (EESI 2) realizada por el INS en 2010.

3 <http://opencamer.blogspot.com>

4 https://www.ilo.org/empent/units/boosting-employment-through-small-enterprise-development/WCMS_616100/lang--en/index.htm





2. Mejora del marco normativo y del sistema de seguimiento del registro de artesanos

El MINPMEESA está aplicando gradualmente esta hoja de ruta, en particular con el apoyo de la OIT. Ha diseñado un mecanismo de control del registro de artesanos en las Oficinas Comunales de Artesanía (BCA) en 2019. En los municipios, de hecho, son los agentes locales para el registro de BCA quienes son responsables del registro de artesanos. Del 17 al 20 de diciembre de 2019, la OIT fortaleció así las capacidades de 97 jefes de servicios centrales y descentralizados del MINPMEESA en la implementación del mecanismo de seguimiento del registro de artesanos y empresas artesanales en las BCA.

En 2020, el MINPMEESA elaboró y editó su primer boletín sobre la formalización de artesanos y empresas artesanales en municipios y emprendedores en Centros para los Trámites de Creación de Empresas (CFCE) en Camerún para los años 2017 y 2018. Los datos recopilados a nivel municipal se centralizan a nivel departamental y luego regional, antes de ser procesados y recopilados a nivel nacional por la Dirección de Artesanía y Migraciones del Sector Informal (DAMSI), con la colaboración de la Unidad a cargo de las estadísticas del Ministerio. La DAMSI es entonces responsable de elaborar un informe anual sobre la formalización de la economía. En 2017 y 2018, el MINPMEESA, a través de sus BCA y CFCE, registró o formalizó 44,887 artesanos y empresarios, entre ellos 12.823 mujeres.

Continuando con su impulso, el MINPMEESA mejoró el marco regulatorio para el registro de artesanos en 2021. Con el apoyo de la OIT, publicó la primera nomenclatura nacional de los oficios artesanales en Camerún (NMAC 2021) que actualiza la lista de oficios del 2012. Esta lista incluía tres sectores, 20 ramas y 203 oficios. NMAC 2021 incluye los mismos sectores, 14 ramas, 20 cuerpos de oficios y 314 oficios. La nomenclatura otorga reconocimiento legal a 155 nuevos oficios. Innova mediante la descripción de cada oficio y la introducción de "gremios". La integración de la NMAC en la nomenclatura nacional de oficios, empleos y profesiones de Camerún contribuirá a que el sector de la artesanía se tome más en cuenta en las Encuestas socioeconómicas realizadas por el INS, lo que ayudará a cuantificar la importancia socioeconómica del sector artesanal y permitirá diseñar intervenciones más adecuadas.

Además, para promover el acceso de los artesanos al mercado público, el Ministro de contrataciones públicas emitió una orden en octubre de 2019 fijando la naturaleza y umbrales de los mercados reservados para artesanos, PYME, organizaciones comunitarias de base y organizaciones de la sociedad civil, así como sus métodos de aplicación.

Finalmente, se dio un primer paso conceptual para extender la protección social al sector informal, a través de la finalización de un estudio encargado en 2020 por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la OIT sobre la determinación de los mecanismos adaptados a la afiliación de los trabajadores del sector informal al sistema formal de seguridad social. La Caja nacional de seguridad social se encarga de aplicar los mecanismos seleccionados.


Actividades complementarias para fortalecer las capacidades de los artesanos

El Ministerio ha puesto en marcha un programa para fortalecer las capacidades técnicas de los artesanos registrados. Los primeros cursos de formación se concentraron en cinco grandes ciudades del país y se enfocaron en llevar contabilidad simplificada y embalaje. De hecho, llevar una contabilidad simplificada es un criterio para la formalización de las empresas utilizado por el INS.

3. Próximas etapas

La colaboración entre el Gobierno de Camerún y la OIT continuará con la implementación de la hoja de ruta, en particular para facilitar a los artesanos la transición de la economía informal a la economía formal. El apoyo de la OIT tomará la forma de una reflexión sobre el establecimiento de una plataforma institucional para la formalización de los artesanos en los municipios. Esto debería permitir mejorar el seguimiento de la formalización, haciendo operativa la sinergia interministerial de todos los actores involucrados en la formalización de los artesanos. También está prevista una experiencia piloto de registro de artesanos, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas, materiales y logísticas de las BCA.



 Puede encontrar más estudios sobre formalización empresarial [aquí](#)

*Este documento fue elaborado por
Rodrigue Raoul Zuchon y Amélie Duval.*